

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Inicia hoy ALDF, mesas de trabajo con damnificados

Se revisará el censo de afectados por sismos, y acelerar reconstrucción

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna Estrada, se reunió con representantes de la Coordinación de Damnificados Unidos de la Ciudad de México, con quienes acordó instalar mesas de trabajo.

Lo anterior, como parte de las tareas establecidas en el programa para la reconstrucción de la capital que presentó este domingo el Gobierno de la Ciudad de México.

El encuentro fue en las instalaciones de la Asamblea Legislativa, y el diputado y los asistentes convinieron en iniciar mañana 15 de enero las reu-

nes con las dependencias involucradas en el tema de la reconstrucción, con el respaldo y compromiso del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

En la primera mesa se discutirá el tema de la Plataforma de Reconstrucción, la revisión del censo y la manera de atender las necesidades más urgentes en los campamentos de damnificados.

Mientras que el martes próximo se discutirán las acciones a emprender en el caso de los edificios que ya cuentan con dictamen y de los predios que requieren de un dictamen para determinar los pasos que siguen.

En tanto, el miércoles se revisarán los estudios de mecánica de suelos, geología y geofísica, y el próximo jueves se atenderá el tema de las demoliciones, posteriormente se llevará a cabo una mesa de evaluación.

A las mesas se convocará a los titulares de dependencias como la Secretaría de Obras, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, las

secretarías de Desarrollo Social, de Desarrollo Urbano y Vivienda, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

También participarán las secretarías de Salud, de Seguridad Pública, de Finanzas, de Protección Civil, los institutos de la Vivienda, de Seguridad para las Construcciones, la Procuraduría Social, así como representantes de la Comisión de Reconstrucción de la Ciudad de México.

Los temas de las mesas se establecieron de acuerdo con las necesidades planteadas por los representantes de común acuerdo con el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa.

La Coordinación de Damnificados Unidos de la Ciudad de México representa a personas que habitaban 100 predios afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre en la Ciudad de México.

FORMAN MESAS DE TRABAJO PARA ORGANIZAR LOS TRABAJOS

Alistan nuevo plan para la reconstrucción de la CDMX

● Los damnificados indicaron que rechazan los créditos ofrecidos por el Gobierno capitalino

POR PATRICIA GUILLÉN
@patito1811

A partir del viernes quedaron establecidas cinco mesas de trabajo entre los Damnificados Unidos de la Ciudad de México, autoridades del Gobierno capitalino y de la Asamblea Legislativa (ALDF).

En reunión con el presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, Leonel Luna y Francia Gutiérrez, damnificada del edificio IC del Multifamiliar Tlalpan, se informó que “reiteramos nuestra

posición de que la reedificación sea financiada con recursos públicos y donaciones. Rechazamos los créditos y la redensificación para estas labores, instrumentos planteados en la Ley de Reconstrucción de la Ciudad de México”.

En las mesas de trabajo, que se realizarán a partir de hoy en la Asamblea Legislativa, se estableció que la primera reunión se encargará del censo, plataforma, atención de campamentos, ayuda de renta y medidas provisionales de atención.

En la mesa dos, edificios con y sin dictámenes. Esta se llevará a cabo el martes 16 de enero. En la mesa tres se realizará la presentación de estudios y mecánica de

suelos y geotécnicos hechos en áreas semirurales, el miércoles 17 de enero. La mesa cuatro, demoliciones. Se realizará el jueves 18 de enero; y la mesa cinco, evaluación, en donde participarán los titulares de las dependencias para evaluar los acuerdos y trabajos de las cuatro primeras reuniones.

Por su parte, el diputado Leonel Luna aseguró que la reconstrucción requiere de la colaboración de todos y por ningún motivo “debe politizarse”.

También afirmó que, con la Ley para la Reconstrucción, el trabajo de la Comisión, el Fondo y la voluntad de todos, la restauración de la capital será “mucho más rápida, eficiente y eficaz”.

Fecha 15-ENE-2018

Página 3

Sección Ciudad

Inicia ALDF mesas 19S

Hoy comienza el diálogo directo entre diputados y damnificados.

ACUERDO

En la primera mesa se discutirá la Plataforma de Reconstrucción, la revisión del censo y la manera de atender las necesidades más urgentes en los campamentos de damnificados, indicó la Asamblea Legislativa.

EN VEREMOS

Mientras que mañana se discutirán las acciones a emprender en el caso de los edificios que ya cuentan con dictamen y de los predios que requieren de un dictamen para determinar los pasos que siguen para su rehabilitación.

7

dependencias participarán.

Crece uso de armas en hechos delictivos

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el tráfico de armas es una de las actividades ilícitas más redituables para los delincuentes, sólo por debajo de los enervantes. Y México no es la excepción; su uso en hechos delictivos va en aumento.

24 HORAS solicitó, vía transparencia, a la Subsecretaría de Información e Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), el número de personas aseguradas por portar armas ilegalmente en 2017. Y la dependencia reconoció mil 542 casos.

José Gil García, jefe de Inteligencia de la SSP, señaló que cada vez es más frecuente la detención de jóvenes, de 14 a 17 años de edad, que delinquen con armas, con lo cual se incrementa la violencia de los hechos delictivos.

Por su parte, la Procuraduría General de Justicia capitalina informó que en 2017 se aseguraron 125 armas de fuego, empleadas en los delitos como robo, y los calibres que más se han asegurado son 9 milímetros y 30 milímetros.

¿Qué ocurre con las armas decomisadas? Por separado, la procuraduría capitalina respondió que eso depende de la determinación del agente del Ministerio Público, ya que en la mayoría de los casos se deja a disposición del juez competente.

El presidente de la Comisión de Seguridad de en la Asamblea Legislativa, el diputado Gonzalo Pineda, señaló en el Centro de la ciudad

hay muchos lugares de mercado negro donde se pueden adquirir pistolas, principalmente en Tepito.

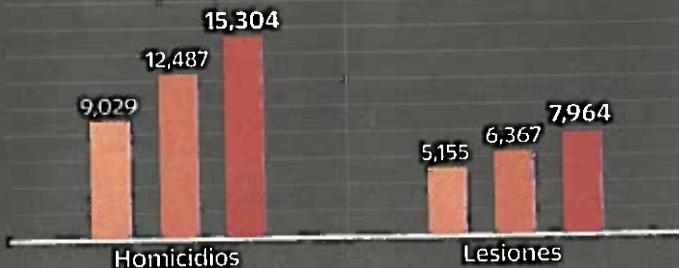
En ese sentido, el panista dijo que se deben endurecer las sanciones por portación de armas de fuego, con el fin de que sea un delito grave, que no alcance fianza.

“Se debe reformar el Nuevo Sistema Penal en el tema del uso y portación de armas de fuego. Donde se recataloguen algunos delitos, éste es uno de ellos, ya que estamos viendo al día de hoy que esto no está funcionando. Lo primero que se tiene que hacer es endurecer las penas para la gente que porte un arma sin el permiso adecuado”. /ALEJANDRO GRANADOS

Plomo vinculado en actos violentos

Averiguaciones previas por homicidios y lesiones dolosas con arma de fuego en el país

■ 2015 ■ 2016 ■ 2017



Datos: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

JEAN ESPINOSA

Se dispara robo de celulares en CDMX

Ciudad de México.— Creció 220 por ciento, el robo de celulares en la ciudad de México de 2014 a 2017, por lo que se requiere trabajar desde la ALDF con la PGJ, SSP y el Metro para lograr una mayor vigilancia en el transporte, afirmó la vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Rebeca Peralta.

La legisladora destacó que en octubre pasado se registró una cifra histórica con mil 500 casos, lo que significa que 48 capitalinos fueron despojados al día de sus equipos de telefonía.

Comentó que este tipo de robo ha ido en aumento pues en 2014 fueron 4 mil 240, un año después 4 mil 423, el año antepasado 7 mil 140 y en 2017, alrededor de 14 mil.

Al respecto, el procurador capitalino, Edmundo Garrido, planteó regular la venta de aparatos usados e, incluso prohi-

birla. Planteó firmar acuerdos con los proveedores de los equipos, contar con una NOM e intervención del SAT.

Debido a que el problema constituye un gran desafío para las instituciones de seguridad,

propuso a sus pares en todo el país identificar los puntos de mayor incidencia, a través de la georreferencia de zonas de riesgo, modus operandi, días y horarios de su comisión. La pérdida promedio para la víctima es de 7 mil 538 pesos. 



“Caso de Línea 12 no está cerrado”

- Asambleístas pedirán informes a M. Ebrard
- No han tenido acceso a documentación, acusan

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La Comisión de Transparencia a la Gestión en la Asamblea Legislativa aprovechará que el ex jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, está acudiendo a eventos proselitistas en la Ciudad de México para solicitarle toda la documentación de la Línea 12 del Metro.

Así lo informó el presidente de la Comisión, Ernesto Sánchez, quien dejó claro que el caso de la denominada Línea Dorada no está cerrado.

El diputado del PAN lamentó que esta línea siga en

las mismas condiciones.

“Hemos pedido los propios expedientes a la Línea 12 del Metro y también hemos tenido mesas de trabajo para que nos den información”, dijo.

Recalcó que la Comisión a su cargo no ha tenido acceso a los documentos y justo son los que están peleando.

El asambleísta aclaró que no hay nada en contra del senador Mario Delgado, pues todo apunta al ex director del Metro y al jefe de Gobierno, en ese entonces.

En agosto del año pasado, salieron a la luz una serie de presuntas irregularidades

respecto a cómo se realizó la contratación para poner en servicio —a largo plazo— un lote de 30 trenes para la Línea 12 del Metro, durante la administración del ex jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard.

Según un análisis al contrato STC-CNCS-009/2010, la firma de este documento se dio cinco meses después de la adjudicación, violando la Ley de Adquisiciones que obliga a que se firme 15 días después de la adjudicación.

Se reveló que la creación del fideicomiso para pago fue un año después de firmado el contrato y la contratación de

la cobertura cambiaría se formalizó dos años después, poniendo en riesgo las finanzas del organismo.

El estudio de este contrato elaborado por el Metro, sostiene que el contrato PPS fue adjudicado el 22 de diciembre de 2009 a la empresa CAF México, con posterioridad a la adjudicación fue constituida la empresa PROVETREN, S.A de C.V, cuando apenas tenía 15 días de creación.

Incluso se percibe una injustificada contratación en dólares cuando el mantenimiento se efectúa con insumos y personal nacional, principalmente.

Se puso énfasis de un sobre costo, si los trenes de la Línea Dorada se hubieran comprado como el caso actual de 10 trenes para la Línea 1, la deuda hubiera representando 7 millones 800 mil pesos a pagar en tres años y un costo de mantenimiento de 200 millones de pesos anuales. ●

**Omiten
verificar**

Unos 150 mil vehículos con placas de la CDMX no presenta-

ron la verificación en el segundo semestre de 2017, por lo que sus propietarios deberán pagar la multa y tramitar la Constancia Provisional.

Pagarán \$1,612 de multa

Faltan a verificar 150 mil vehículos

**Expide Secretaría
mil 700 constancias
a automovilistas
en dos semanas**

VÍCTOR JUÁREZ
E ISRAEL ORTEGA

La verificación vehicular fue incumplida por unos 150 mil vehículos en el segundo semestre de 2017.

Se trata de la revisión de emisiones que realizaban 74 concesionarios de verificentros para constatar que los

automóviles no contaminaran más de lo permitido.

El 18 de diciembre, la Secretaría del Medio Ambiente local (Sedema) determinó suspender las pruebas al parque vehicular de la Ciudad durante el primer semestre de 2018.

Lo anterior, luego de que la actual Administración decidiera otorgar 55 nuevas concesiones para sustituir a las anteriores y los nuevos propietarios no pudieran equipar los nuevos centros a tiempo para iniciar operaciones en enero de 2018.

Los propietarios de los automóviles que incumplieron la revisión del segundo semestre de 2017 deberán pagar una multa por verificación extemporánea con un costo de 20 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente.

A excepción de aquellos que no hayan podido acudir por fallas mecánicas y puedan probarlo documentalmente.

La multa asciende a mil 612 pesos aunque, para algunos, el cobro de la misma debería ser pospuesto por el Gobierno capitalino en tanto no reanuden las revisiones.

El diputado Ernesto Sánchez, del PAN, pidió el martes que el pago sea pospuesto o reducido.

“Entendemos que concluyó la vigencia de concesión para esos establecimientos y es necesario garantizar la

expuso el asambleísta.

“Para el total de morosos que asciende al 6.81 por ciento de los 2.2 millones de automóviles con placas capitalinas”.

La cantidad de constancias que se ha emitido para los 150 mil morosos es poco mayor al uno por ciento, con mil 700 documentos que han tramitado para poder circular tras haber incumplido con la revisión.

REFORMA dio a conocer el 1 de enero que algunos de los capitalinos que habían acudido a realizar las verificaciones hacia el final de 2017 habían sido rechazados por una medida adicional que la Comisión Ambiental de la Megalópolis impuso el 29 de diciembre para aplicar al día siguiente.

Aunque algunos automovilistas reclamaron a Medio Ambiente por el impedimento para cumplir y pidieron alternativas, la Secretaría respondió a través de redes sociales que deberán realizar el pago de la multa también en esos casos.

De acuerdo con la dependencia, más del 80 por ciento de las infracciones a vehículos ostensiblemente contaminantes son aplicadas al transporte particular que circula en las calles de la Capital.

Por la derecha

Los morosos deberán solicitar la Constancia Provisional.

- Aplica para autos con holograma tipo 00, 0, 1 y 2.
- El trámite es gratuito y se realiza en la página <http://verificentros.sedema.cdmx.gob.mx>.
- El documento deberá portarse en el vehículo para circular de acuerdo con las restricciones que se indiquen.

cobertura de verificentros”,

MULTAN A 150 MIL CON \$1,612

Incumplen al verificar en CDMX

Expide Secretaría mil 700 constancias a automovilistas en sólo dos semanas

VICTOR JUAREZ
E ISRAEL ORTEGA

La verificación vehicular fue incumplida por unos 150 mil vehículos en el segundo semestre de 2018.

Se trata de la revisión de emisiones que realizaban 74 concesionarios de verificentros para constatar que los automóviles no

contaminaran más de lo permitido.

El 18 de diciembre, la Secretaría del Medio Ambiente local (Sedema) determinó suspender las pruebas al parque vehicular de la Ciudad durante el primer semestre de 2018. Lo anterior, luego de que la actual Administración decidiera otorgar 55 nuevas concesiones para sustituir a las ante-

riores y los nuevos propietarios no pudieran equipar los nuevos centros a tiempo para iniciar operaciones en enero de 2018.

Los propietarios de los automóviles que incumplieron la revisión del segundo semestre de 2017 deberán pagar una multa por verificación extemporánea con un costo de 20 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente.

A excepción de aquellos que no hayan podido acudir por fallas mecánicas y puedan probarlo documentalente. La multa es de mil 612 pesos aunque, para algunos, el cobro de la misma debería ser pospuesto por el Gobierno capitalino en tanto no reanuden las revisiones.

El diputado Ernesto Sanchez, del PAN, pidió el martes que el pago sea pospuesto o reducido.

"Entendemos que concluyó la vigencia de concesión para esos establecimientos y es necesario garantizar la cobertura de verificentros", expuso el asambleista.

"Para el total de morosos que asciende al 6.81 por ciento de los 2.2 millones de automóviles con placas capitalinas". La cantidad de constancias que se ha emitido para los 150 mil morosos es poco mayor al uno por ciento.

Por la derecha

Los automovilistas morosos deberán solicitar la Constancia Provisional.

■ Aplica para autos con holograma tipo 00, 0, 1 y 2.

■ El trámite es gratuito y se realiza en la página <http://verificentros.sedema.cdmx.gob.mx>.

■ El documento deberá portarse en el vehículo para circular de acuerdo con las restricciones que se indiquen.

■ Morosos deberán pagar la multa.

CONTROL DE LIBROS

Propone Romo frenar la violencia en hoteles

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gtmm.com.mx

Para frenar la violencia registrada los últimos meses en hoteles y moteles de la Ciudad de México, el diputado Víctor Hugo Romo llamó a actualizar y aplicar con rigor la Ley de Establecimientos Mercantiles local.

Lamentó que "la norma en materia de establecimientos mercantiles se publicó desde el 20 de enero de 2011, sin embargo su reglamento debió estar concluido ese mismo año y no ha sido así".

Romo explicó que dicha normatividad, en sus artículos 22 y 23, se refiere a los establecimientos mercantiles que proporcionen albergue o alojamiento, y en este rubro se encuentran los que brindan hospedaje o alojamiento temporal, como son los hoteles y moteles.

El legislador precisó que el artículo 23 obliga a los dueños de estos establecimientos a llevar el control puntual en libros, tarjetas de registro o sistemas computarizados, del nombre del contratante o responsable del alquiler, la hora de



Foto: Quetzalli González / Archivo

La norma en materia de establecimientos mercantiles se publicó el 20 de enero de 2011, sin embargo su reglamento no se ha concluido."

VÍCTOR HUGO ROMO

DIPUTADO POR MORENA

llegada, su ocupación, origen, procedencia y lugar de residencia.

Además, se deberá llevar el registro del número de salidas y entradas de los huéspedes o clientes, y un control puntual y detallado de los menores de edad que ingresan.



**Propone Romo G.
aplicar con rigor
la ley a hoteles**

Frenar violencia en hoteles de la CDMX

Propone el diputado Víctor Hugo Romo actualizar y aplicar con rigor la Ley de Establecimientos Mercantiles local

Noel F. Alvarado

Para frenar la violencia registrada en los últimos meses en hoteles y moteles de la Ciudad de México, el diputado Víctor Hugo Romo Guerra llamó a actualizar y aplicar con rigor la Ley de Establecimientos Mercantiles local.

El legislador por Miguel Hidalgo lamentó que “la norma en materia de establecimientos mercantiles se publicó desde el 20 de enero de 2011, sin embargo, su reglamento debió estar concluido ese mismo año y no ha sido así”.

Explicó que dicha normatividad, en sus artículos 22 y 23, se refiere a los establecimientos mercantiles que proporcionen albergue o alojamiento, y en este rubro se encuentran los que brindan hospedaje o alojamiento temporal, como son los hoteles y moteles.

Precisó que el Artículo 23 obliga a los dueños de estos establecimientos a llevar el control puntual en libros, tarjetas de registro o sistemas computarizados, del nombre del contratante o responsable del alquiler, la hora de llegada, su ocupación, origen, procedencia y lugar de residencia.

Además, deberá llevar el registro del número de salidas y entradas de los huéspedes o clientes, y un control puntual de los menores de edad que ingresan.

De haberse llevado ese control que establece la norma, hoy sería más fácil dar con el asesino de la joven de nacionalidad argentina

últimada hace unos días en el hotel Pasadena, de Avenida Revolución y se reduciría el margen de error de la procuración de justicia, aseguró el legislador.

Por eso, planteó, es necesario hacer una reforma a la Ley de Establecimientos Mercantiles, porque el incumplimiento de la obligación de registrar a los huéspedes o clientes de los hoteles y moteles, se castiga hoy con una sanción de carácter económico, no amerta clausura o revocación de licencia.

Asimismo, es importante desarrollar una política de seguridad a través de mesas de análisis entre las secretarías competentes, como Seguridad Pública, Economía, la Procuraduría de Justicia, el Invea, y representantes de las delegaciones y la Asociación de Hoteles y Moteles, dijo.

Con ellos, continuó, se podrá consolidar un diagnóstico claro y real para frenar la violencia, la inseguridad para menores y mujeres que se está presentando en los hoteles y moteles.

Mientras tanto, recomendó Romo, la autoridad debe exigir el cumplimiento de la norma jurídica existente y aplicarla en caso de nula observancia.

Asimismo, urgió a poner en marcha protocolos de seguridad y protección para los usuarios y clientes, y empezar a erradicar los actos de violencia y los homicidios que han venido ocurriendo.

INCREMENTO DE ASESINATOS

Diputados piden aplicar con rigor la ley de establecimientos a hoteles y moteles

■ Luego de los asesinatos de mujeres en diversos hoteles de la Ciudad de México, el diputado local Víctor Hugo Romo hizo un llamado para actualizar y aplicar con rigor la Ley de Establecimientos Mercantiles local.

El legislador por Miguel Hidalgo lamentó que "la norma en materia de establecimientos mercantiles se publicó desde el 20 de enero de 2011; sin embargo su reglamento debió estar concluido ese mismo año y no ha sido así".

Romo precisó que el Artículo 23 obliga a los dueños de estos establecimientos —hoteles y moteles— a llevar el control puntual en libros, tarjetas de registro o sistemas computarizados, del nombre del contratante o responsable del alquiler, la hora de llegada, su ocupación, origen, procedencia y lugar de residencia.

Además de que se deberá llevar el registro del número de salidas y entradas de los huéspedes o clientes, y un control puntual de los menores de edad que ingresan.

De haberse llevado ese control que establece la norma, hoy sería más fácil, dijo, dar con el asesino de la joven de nacionalidad argentina ultimada hace unos días en el hotel Pasadena, de avenida Revolución, y se reduciría el margen de error de la procuración de justicia.

Lo anterior en alusión a la detención del actor Axel Arenas, proceso en el que se demostró que el joven estaba fuera del país el día del asesinato de Karen.

Por tal motivo, Romo planteó que es necesario hacer una reforma a la Ley de establecimientos mercantiles, porque el incumplimiento de la obligación de registrar a los huéspedes o clientes de los hoteles y moteles se castiga hoy con una sanción de carácter económico, no amerita clausura o revocación de licencia.

Asimismo, señaló que es importante desarrollar una política de seguridad a través de mesas de análisis entre las secretarías competentes como: Seguridad Pública, Economía, la Procuraduría General de Justicia, el Instituto de Verificación Administrativa, así como con los representantes de las delegaciones y la Asociación de Hoteles y Moteles. *(Ana Espinosa Rosete)*

Plantean estrategia para frenar violencia en hoteles de la metrópoli

Con la finalidad de frenar la violencia registrada en los últimos meses en hoteles y moteles de la Ciudad de México, el diputado local Víctor Hugo Romo Guerra propuso actualizar y aplicar con rigor la Ley de Establecimientos Mercantiles local, "la norma en materia de establecimientos mercantiles se publicó desde el 20 de enero de 2011, sin embargo su reglamento debió estar concluido ese mismo año y no ha sido así".

Mencionó que dicha normatividad en sus artículos 22 y 23, se refiere a los estableci-

mientos mercantiles que proporcionen albergue o alojamiento, y en este rubro se encuentran los que brindan hospedaje o alojamiento temporal, como son los hoteles y moteles.

Comentó que el artículo 23 obliga a los dueños de estos establecimientos a llevar el control puntual en libros, tarjetas de registro o sistemas computarizados, del nombre del contratante o responsable del alquiler, la hora de llegada, su ocupación, origen, procedencia y lugar de residencia. Además, deberá llevar el registro del número de salidas y entradas de los huéspedes o clientes, y un control puntual

de los menores de edad que ingresan.

Recalcó que de "haberse llevado ese control que establece la norma, hoy sería más fácil dar con el asesino de la joven de nacionalidad argentina ultimada hace unos días en el hotel Pasadena, de avenida Revolución y se reduciría el margen de error de la procuración de justicia".

De ahí que planteó la necesidad de hacer una reforma a la Ley de establecimientos mercantiles, porque el incumplimiento de la obligación de registrar a los huéspedes o clientes de los hoteles y moteles se castiga hoy con una sanción de carácter económico, no amerita clausura o revocación de licencia.

Quedó suspendida por más de cuatro meses

Reactivan la página para Anticorrupción

Cuenta portal con 67 aspirantes a comisionados ciudadanos

SAMUEL ADAM

Luego de que la Asamblea Legislativa de la Ciudad (ALDF) inhabilitara hace cuatro meses el micrositio del Sistema Local Anticorrupción (SLA) por irregularidades en la publicación de las leyes al respecto, este fin de semana volvió a abrir el portal de cara a los nombramientos de quienes integrarán este Sistema.

El 1 de septiembre, la Consejería Jurídica publicó el paquete de leyes en materia anticorrupción, que seis semanas atrás aprobó la Asamblea, modificando que el Ejecutivo proponga la terna del Secretario Técnico del SLA y no las comisiones, como aprobaron los legisladores.

Luego de que REFORMA publicara la irregularidad, los diputados locales inhabilitaron el sitio de su página de internet.

Organizaciones han se-

ñalado que el proceso de elección de comisionados del Instituto de Transparencia local (InfoDF), el Contralor local y los Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa no ha sido conforme a la máxima publicidad y transparencia que obligan las propias leyes, incluyendo la publicación del proceso.

Luego de que las comisiones encargadas de las designaciones instalaran trabajos el pasado 12 de enero, se rehabilitó el micrositio -que forma parte de la página oficial de la Asamblea- con el proceso de elección de los comisionados del InfoDF, la convocatoria para la Comisión de Selección, que a su vez elegirá al Comité de Participación Ciudadana del

SLA, así como de su Secretario Técnico y Fiscal Anticorrupción, y del Secretario de la Contraloría que sustituirá al actual Contralor.

Para la integración del InfoDF, el portal cuenta con la lista de 67 aspirantes a comisionados ciudadanos, cuya inscripción cerró el pasado viernes y para cuya selección de cinco perfiles los diputados de la Comisión de Transparencia deberán entrevistar y revisar perfiles.

Respecto a la convocatoria para integrar a la Comisión de Selección, la ALDF abre de hoy y hasta el 22 de enero la recepción de currículums, cartas y documentos que acrediten su perfil para cubrir el puesto.

Los presidentes de las co-

misiones de Transparencia y Rendición de Cuentas, los diputados Ernesto Sánchez e Iván Texa, solicitarán a través de un documento al Jefe de Gobierno envíe las ternas a Fiscal Anticorrupción y Secretario Técnico.

Procesos a prueba

Para las designaciones del SLA se contemplan:

- Comisionados ciudadanos del InfoDF
- Comisión de Selección del SLA
- Secretario Técnico del SLA
- Fiscal Anticorrupción
- Secretario de la Contraloría

Finalmente

El sitio está en la página de la ALDF e incluye información de:



■ Comisionados Ciudadanos para InfoDF.



■ Comité de Participación Ciudadana.



■ Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción.



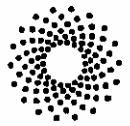
■ Fiscal Anticorrupción.



■ Secretaría de la Contraloría General.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 15-ENE-2018

Página 41

Sección Política

 Integrarán comité del Sistema
Anticorrupción de la CDMX.
LEA MÁS eleconomista.mx/politica

■ Es necesario modificar los 16 planes de desarrollo urbano, señala el titular de Seduvi

Obsoletos, la mayoría de programas delegacionales

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) de la Ciudad de México, Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, advirtió que es necesario actualizar los 16 programas delegacionales de desarrollo urbano, pues la mayoría, dijo, son ya obsoletos.

Tal es el caso, explicó en entrevista, de Benito Juárez y Venustiano Carranza, cuyos programas datan de 2005 y recibieron el mayor impacto del Bando 2, que promovió la construcción de vivienda de interés social en cuatro demarcaciones, lo que llevó al abuso y posterior suspensión de la Norma 26, cuyo propósito era regular la edificación de ese tipo de casas.

En cuanto a Xochimilco, cuyo programa también es de 2005, agregó, actualmente tiene mucha presión de crecimiento,

pues en el proceso de migración del centro a la periferia, si bien muchos se van al estado de México, otros tantos han optado por las delegaciones del sur, lo que hace que el programa de desarrollo urbano de la citada delegación sea también ya obsoleto.

Aunado a ello, dijo el funcionario, está el caso de Cuajimalpa, cuyo programa de desarrollo urbano es el mismo desde 1997, y la demarcación no es la misma de hace 21 años, pero por distintas razones políticas no se ha logrado concretar su actualización.

Sin embargo, precisó, para iniciar esta tarea es necesario que antes la Asamblea Legislativa dictamine el proyecto de Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU), el cual tiene en su poder desde noviembre de 2016, que permita armonizar los programas delegacionales con esa nueva norma, pues "no se parecen entre sí, entonces es un rom-

pecabezas que no es congruente con lo que se establece en el proyecto de nuevo PGDU.

Además de los de Benito Juárez, Venustiano Carranza y Xochimilco, el programa de Magdalena Contreras también data de 2005, mientras los de Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo se actualizaron en 2008 y el resto en 2011 y 2013, pero, añadió, son instrumentos, que no se parecen entre sí, por lo que resultan "un rompecabezas que ya no es congruente" con lo que se establece en el nuevo Programa General de Desarrollo Urbano, consideró Gutiérrez.

En Miguel Hidalgo hay ciudadanos de primera y de segunda para Xóchitl Gálvez

Leobardo Reyes

Integrantes del Movimiento Nacional de los Derechos Civiles (AC), anunciaron una serie de medidas contra las acciones de la delegada en Miguel Hidalgo, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz contra el comercio informal violentando las garantías individuales de comerciantes de la tercera edad y con incapacidad, además de que para ella existen ciudadanos de primera y de segunda.

En conferencia de prensa dirigentes de diversas organizaciones de comerciantes informales expusieron que para Xóchitl Gálvez, "solamente existen cinco colonias de la demarcación de interés personal: Lomas, Polanco, Ampliación Granada, Verónica Anzures, y Bosques de las Lomas, donde los trámites burocráticos para peticiones de servicios se dan sin ninguno de ellos y rápido, para el resto de las más de ocho colonias de la demarcación le dan largas al asunto".

"Se concreta a dar servicio a los grandes consorcios comerciales, olvidando completamente el mandato ciudadano para el que fue elegida, y no para un clientelismo partidista, o de intereses económico-personales, ha realizado grandes ne-

gocios con los consorcios, empresas y vecinos pudientes, para los demás los ve como el patio trasero de la delegación", expresaron.

Indicaron que en el caso del comercio informal "desde que arribó a la Jefatura Delegacional no ha dado permisos alguno, pero sí sus inspectores de vía pública están buenos para levantar a quienes se oponen a pagar por los espacios en la Secretaría de Finanzas de la CDMX, se la ha pasado engañándonos abusando de nuestra buena fe, nos pidió información acerca de las agrupaciones y cada uno de comerciantes, dizque para iniciar el proceso de reordenamiento, sin embargo, no ha hecho nada, simplemente de un 'plumazo' nos quita el derecho a trabajar y el sustento a nuestras familias".

Indicaron que en agosto del año pasado los obligó a firmar documentos para ceder los espacios donde laboran, "en forma autoritaria, de mala fe, abuso de autoridad, premeditación y presiones psicológicas, presionó para que abandonaron sus sitios laborales, argumentó que esto era para liberar espacios, sin embargo, estos fueron negociados y vendidos a los consorcios comerciales, sino ahí están las mesas de los restaurantes y otros negocios como la pana-

dería Elizondo, que se vieron beneficiados con este dispositivo de retiro de comercio informal ordenado por Gálvez Ruiz".

Refirieron que nunca había crecido tanto el comercio informal en Miguel Hidalgo, desde la administración de Arne Aus Ruthen Hang en Miguel Hidalgo que fue de 40 por ciento, y con Bertha Xóchitl con el 20, actualmente la jurisdicción cuenta con 21 mil comerciantes en vía pública, de estos 4 mil 200 cuentan con los permisos correspondientes concedidos por gobiernos delegacionales pasados, cuantos millones que deberían entrar en la Tesorería, pero para la administración de Gálvez le conviene no hacerlo ya que estos recursos se quedan con ello, por lo que benefician a líderes a fin como Leticia Magallanes de quien se dice tiene antecedentes penales".

Ante esto, el presidente del Movimiento Edgar R. López Nájera, adelantó que realizarán una serie de acciones a partir de este lunes, como manifestaciones en diversas zonas de la delegación, demandas en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, quejas ante las Comisiones Nacional y de la Ciudad de México de Derechos Humanos, denuncias ante la PGJCDMX por abuso de autoridad, amenazas, lesiones y extorsión, entre otros recursos, intervención de la ALDF, para evitar que la autonombra "Emperatriz de Miguel Hidalgo" Xóchitl Gálvez Ruiz se salga con la suya.

Corte revisará consignación de Monreal

● Discutirá si el delegado con licencia en Cuauhtémoc incumplió sentencia

DIANA LASTIRI

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) volverán a discutir la posible destitución del titular de la delegación Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, quien actualmente goza de licencia al cargo.

Este lunes el pleno de la Corte discutirá la propuesta del ministro Alberto Pérez Dayán para destituir y consignar al todavía delegado de Cuauhtémoc por incumplir con una sentencia de amparo.

El asunto derivó de un amparo en

materia laboral en el que un tribunal federal ordenó a la delegación otorgar nombramientos como médico veterinario a tres quejosos que fueron despedidos y pagar los salarios caídos desde 2014.

La sentencia fue emitida en junio de 2016, hasta el viernes pasado, la Corte no ha sido notificada de alguna diligencia en la que la demarcación cumpla con la resolución.

En diciembre pasado Ricardo Monreal solicitó licencia al cargo para apoyar a Andrés Manuel López Obrador, dirigente nacional de Morena, en su campaña presidencial.

Esto no significa que el morenista dejó de ostentar el cargo de delegado,

aún lo detenta hasta que la Asamblea Legislativa designe en periodo extraordinario al delegado sustituto.

Actualmente, Monreal es sustitui-

do por el director del jurídico de la delegación quien opera como encargado de despacho en la demarcación.

Sin embargo, si la Corte determina que la delegación no ha cumplido con la sentencia o ha bloqueado cualquier diligencia para ejecutar la sentencia de amparo, la sanción aún puede afectar a Ricardo Monreal.

Antes de solicitar licencia Monreal salvó, de último minuto, el cargo al informar a la Corte que estaba realizando trámites para cumplir con una sentencia de amparo por la que el ple- no pretendía destituirlo.

El asunto también derivó de una demanda laboral que concluyó en la orden de que la delegación reinstale a una de sus trabajadoras despedida en 2003 y le pague de más de 2 millones de pesos.

El ministro José Ramón Cossío, dijo que recibió diversos oficios de la delegación y pidió más tiempo para analizar el contenido de éstos. ●

ALISTAN MANIFESTACIONES DE INCONFORMIDAD CONTRA LA DELEGACIÓN

Acusan abuso de autoridad ambulantes de Miguel Hidalgo

● Los comerciantes denunciaron atropellos contra agremiados de las colonias Escandón, Pensil y Santo Tomás

POR PATRICIA GUILLÉN
@patito1811

El Movimiento Nacional de los Derechos Civiles, organización que agrupa a comerciantes de toda la Ciudad de México, anunció que interpondrá denuncias ante los tribunales locales y federales contra la delegación Miguel Hidalgo, debido a que dicha administración, con abuso de autoridad, ha levantado a comerciantes de colonias Escandón, Deportivo Pensil y Santo Tomás.

Además, por incumplir un acuerdo pactado en junio del año pasado, en donde la delegada Xóchitl Gálvez apoyaría a comerciantes que tuvieran su documentación para otorgarles sus permisos. “En tiempo y forma acudimos a entregar la información como compromiso con la delegada; sin embargo, eso no sucedió pese a que el comercio informal ha aumentado hasta 40% en la delegación”, acusó Édgar Ló-

pez, del Movimiento Nacional de los Derechos Civiles.

Dicha organización adelantó que hoy, sobre Ferrocarril de Cuernavaca y Ejército Nacional, iniciarán manifestaciones de in-

conformidad por “acciones de inconstitucionalidad del Gobierno delegacional”.

Asimismo, dijeron que harán alianza con otras organizaciones de comerciantes de la capital.

Adela, ambulante de la tercera edad, dijo que “me aventaron la mesa con la que yo trabajo, salgo a vender para tener mi sustento, pero me exigieron que recogiera mi mis cosas, no se vale porque yo no tengo un apoyo”.

José Cruz Granada, organización José María Morelos y Pavón, añadió que “daremos la batalla ante estas arbitrariedades con la lucha social y en tribunales ya que la razón y el derecho nos asiste”.

También dijeron que buscarán a la Asamblea Legislativa para que

cite a comparecer a la jefa delegacional, Xóchitl Gálvez Ruiz para que explique dichos actos.

Por su parte, la delegación Miguel Hidalgo detalló a **Diario de México** que “el ejercicio del comercio en vía pública requiere un permiso. Quien ejerza esa actividad sin autorización incurre e una infracción administrativa”.

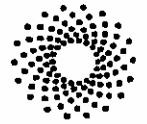
La delegación no ha dado permisos, y el retiro de ambulantes se ajusta a la ley. En el caso de la colonia Escandón, respecto al levantamiento del ambulante, responde a quejas vecinales, informó la demarcación.

“Hace una semana fui levantado por gente de la delegación Miguel Hidalgo, llegaron y sacaron mis cosas, no es válido para uno por las condiciones en las que estaba”

JACOBO |
COMERCIANTE



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 15-ENE-2018

Página

31

Sección

Capital

Comisionada del Infodf se ampara contra sustitución

MIRNA SERVÍN VEGA

La comisionada ciudadana del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Infodf) Elsa Bibiana Peralta Hernández presentó dos solicitudes de amparo contra

las reformas a la ley local en la materia, que marcan la designación de siete comisionados una vez que los cinco actuales dejen su cargo el 1° de abril de este año.

En entrevista, Peralta Hernández, quien tomó posesión del cargo en 2014 —no en 2012, como sus compañeros—, tiene un nombramiento que vence hasta 2020 y por ello, explicó, el Poder Judicial Federal determinó sobreseer el primer amparo, porque no la habían destituido.

Sin embargo, tanto las siguientes reformas y la nueva convocatoria de selección para los comisionados entrantes buscan cubrir la totalidad de los lugares, incluido el suyo.

Esto fue impugnado nuevamente por la comisionada porque “en primer lugar, en la Constitución de la Ciudad de México se establece que serán cinco comisionados y no siete y porque los nombramientos hechos, con base en las leyes vigentes anteriores a la entrada en vigor de la Constitución, deben continuar hasta que termine el plazo de su designación”, detalló.

Peralta Hernández dijo no entender la insistencia de querer sacarla del Infodf, si su nombramiento está vigente y fue aprobado por la propia Asamblea Legislativa.

Fecha 15-ENE-2018Página 1Sección Ciudad

Señalan ilegalidad en relevo de InfoDF

ISRAEL ORTEGA

La convocatoria para la designación de los comisionados del Instituto de Acceso a la Información

Pública local (InfoDF), que realiza la Asamblea Legislativa, no cumple con apego a la ley la inclusión de ciudadanos en el proceso.

De acuerdo con el Observatorio Ciudadano de Designaciones Públicas de Fundar y Artículo 19, la convocatoria que realizan los asambleístas debería contar con mecanismos para garantizar la participación ciudadana.

El Artículo 38 de la Ley General de Transparencia enuncia que el proceso para la designación de los comisionados

debe garantizar la transparencia, independencia y participación de la sociedad civil.

Además, el Artículo 39 de la Ley de Transparencia prevé audiencias públicas para la participación ciudadana.

“Los procesos de selección para los comisionados debe garantizarse la transparencia y la participación de la sociedad civil, al menos no específica de la sociedad civil, pero sí de la sociedad en general. No hay ningún mecanismo efectivo para

que eso suceda”, explicó Ricardo Luévano, oficial de Derecho a la Información de Artículo 19.

“Se abre nuevamente la oportunidad de abrir un fast track, nuevamente convocatorias ineficientes”.

En entrevista, Luévano también señaló que el portal de la Asamblea Legislativa no contempla la información que debería incluir para el proceso de designación de los consejeros del InfoDF.

LE BUSCAN REMPLAZO EN INFO-CDMX

Agravian derechos de Comisionada

• La afectada interpuso un amparo ante las ilegales reformas a la Ley de Transparencia ya que su permanencia debería concluir en 2020

Héctor García

La comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública y de Datos Personales de la Ciudad de México, Info-CDMX, Elsa Bibiana Peralta Hernández, anunció que interpuso un amparo ante el Juzgado Segundo de Distrito para evitar ser removida y sea respetada su permanencia que concluye hasta 2020.

A un día de que inicie el registro de las siete candidaturas a los cargos de comisionados ciudadanos del Info local, calificó de incongruente e ilegal que la Asamblea Legislativa violente las reformas a la Ley de Transparencia que los mismos dipu-

tados locales avalaron en mayo del año pasado.

La comisionada del Info-CDMX, recordó que su designación en agosto de 2014 concluye hasta 2020, por lo que consideró un agravio se busque removerla cuando en la ley queda respaldado que los servidores públicos designados con anterioridad deben permanecer en el cargo.

“Lo que están haciendo al emitir la convocatoria para elegir a 7 comisionados es totalmente contrario a las leyes federal y local que habla de una permanencia, de ahí que se interpuso este amparo ante Juzgado de Distrito”, anunció.

Agregó que este hecho es incongruente y atenta contra la transparencia que debe existir desde el Info-DF.

En diciembre pasado, la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción de la Asamblea, publicó la convocatoria para elegir a los siete comisionados. (3)

¿SABÍAS QUE?

El viernes, la ALDF dio a conocer que la recepción de documentación para este cargo será recibida del 16 al 18 del presente mes.

CLAUDIA SHEINBAUM

Exige paz en las elecciones



La precandidata de Morena se pronunció por la civilidad en los comicios, al tiempo de pedir justicia por los hechos violentos

POR PAULINA SILVA
paulina.silva@gtmm.com.mx

Sin un discurso político y en calidad de ciudadana, Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena a Jefa de Gobierno,

acudió como invitada especial al pronunciamiento de elecciones libres y en paz celebrado en la delegación Coyoacán, donde pidió la impartición de justicia por los hechos ocurridos en esa demarcación el pasado 3 de enero.

“Seguimos esperando la acción de la justicia frente a las agresiones de las que fuimos objeto al principio de enero en Coyoacán, por nosotros no se preocupen no necesitamos firmar ningún pacto de civilidad, el civismo está en nosotros”, afirmó.

Señaló que la cultura de la paz se construye con justicia y sin impunidad, mas no en una ciudad en donde las autoridades, el estado y el Gobierno propician la violencia por lo cual pidió libertad de expresión para todos en la capital.



Nosotros no pedimos justicia para Morena, pedimos libertad de encuentro, libertad de expresión para todos.”

CLAUDIA SHEINBAUM

PRECANDIDATA DE MORENA
A JEFA DE GOBIERNO

su proyecto político, sin embargo, lamentó que a más de 10 días del incidente no se haya avanzado en las investigaciones o haya algún detenido a pesar de que hay dos

personas confesas.

“Nosotros presentamos a

través de nuestros diputados de Morena en la Asamblea Legislativa, videos, fotografías, identificación de cada una de las personas, por eso digo ¿dónde está la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México?”, cuestionó.

Durante el encuentro Martí Batres Guadarrama, presidente de Morena en la Ciudad de México y precandidato al Senado de la República acusó que existe un registro de 45 actos de violencia contra Morena ocurridos en Coyoacán, más una serie de denuncias interpuestas por la misma razón, mismas que no se han atendido.

“Fácil 20 denuncias que hemos hecho de violencia muy parecidos en Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, en Coyoacán e Iztapalapa y nada ha pasado”, señaló Batres Guadarrama.

POR LA CDMX AL FRENTE

Alistan al candidato

MÓNICA VILLANUEVA

Dos aspirantes sin partido y una perredista de cepa compiten por la candidatura a la jefatura de gobierno que se definirá en 2 días

Dos exfuncionarios de larga trayectoria, pero sin filiación partidista, y una de las perredistas con más arraigo en el país, están por enfrentarse a uno de los puntos culminantes de sus carreras: la definición de su candidatura a la jefatura de gobierno.

Hace dos meses que empezaron las precampañas y el próximo

miércoles se sabrá quién será el candidato: Armando Ahued, Alejandra Barrales o Salomón Chertorivski.

La Ciudad de México ha sido desde hace 30 años un bastión para el Sol Azteca, por lo que las posibilidades para el futuro candidato son altas. Aunque las encuestas han revelado que Claudia Sheinbaum, de Morena, cuenta con un alto respaldo.

El candidato será elegido en base a sus propuestas a lo que revelen

tres casas encuestadoras.

Los tres han mostrado tener apoyo. Ahued con diputados perredistas locales y nacionales, artistas y deportistas; Barrales con gobernadores del PRD, legisladores perredistas y panistas; y Chertorivski con la comunidad judía, empresarios, comerciantes, y asambleísta.

COMO PARTE del método de selección se aplicaron 3 mil cuestionarios realizadas por tres casas encuestadoras



DIP. LEONEL
LUNA
ESTRADA

ARTICULISTA INVITADO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ALDF

LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CDMX NO DEBE POLITIZARSE, REQUIERE DE LA VOLUNTAD DE TODOS

La semana pasada fuimos testigos de la presentación del Programa para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una ciudad cada vez más resiliente.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, presidió este evento y destacó en su participación que este programa representa un paso más en la ruta de un trabajo a largo plazo que debe realizarse de manera coordinada con todos los involucrados en esta responsabilidad, tras las afectaciones que dejó el sismo del 19 de septiembre.

Desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal también hemos realizado acciones para sumar esfuerzos. La mayoría de los diputados aprobamos la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX, y para el Fondo una partida superior a los 8 mil millones de pesos.

Considero relevante enfatizar que la voluntad y participación de todos hará posible que la reconstrucción de la Ciudad de México sea mucho más rápida, eficiente y eficaz. Por esa razón, insisto, sería un grave error politizar este tema, sobre todo en estos tiempos electorales.

Lo que sucedió el 19 de septiembre de 2017 no fue menor. Dejó sin hogares a cientos de familias en diversos puntos de esta capital. Su impacto fue muy diferente al que se tuvo durante los sismos de 1985.

No sólo afectó viviendas en las delegaciones centrales como Benito Juárez o Cuauhtémoc, sino abarcó diversas demarcaciones de la periferia como Tlá-

huac, Xochimilco, Tlalpan y Cuajimalpa, entre otras.

Todo lo que se haga a favor de la reconstrucción suma, y pretender politizar este tema me parece no sólo de mal gusto, sino una acción sin escrúpulos porque hablamos de familias que perdieron su patrimonio.

El programa es un documento que toma en cuenta criterios económicos, sociales, jurídicos y centra la reconstrucción en los derechos de las personas. Tiene nuevas reglas de construcción y protocolos de seguridad humana, así como procesos participativos y de transparencia.

Este documento cuenta con 45 programas, bajo una política que abre alternativas y genera un diálogo entre los afectados, la sociedad, el gobierno local, los diputados, la empresa y la academia, por eso hago un reconocimiento a quienes con su participación apoyan esta labor.

Con la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX, el trabajo de la Comisión para la Reconstrucción, el Fondo, el Programa y la voluntad de todos será posible acelerar los pasos para lograr la reconstrucción en esta capital.

No hay que permitir que este tema se politice, porque están de por medio familias que perdieron su hogar. Lo que se necesita es trabajar en forma coordinada para que sea más rápida la recuperación de la Ciudad de México.



CÉSAR CRAVIOTO
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA
EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publímetro

IMPARABLES, AMLO Y CLAUDIA SHEINBAUM

La precampaña electoral

ue Andrés Manuel López Obrador anticipa su triunfo en las elecciones del próximo julio por la Presidencia de la República, y permite avizorar, en consecuencia, que el país por fin transitará por la ruta de la democracia, la justicia, la igualdad y el desarrollo.

Al recorrer de nueva cuenta todos los municipios del país, el precandidato de la coalición Juntos haremos historia, formada por los partidos Morena, del Trabajo y Encuentro Social, día con día fortalece sus vínculos con la mayoría de la población.

Con cuarenta años de intachable trayectoria política, siempre al lado de la gente, según las encuestas confiables López Obrador encabeza, con sustancial ventaja respecto de sus contrincantes, las preferencias electorales.

López Obrador cosecha,

así, los invaluable fructos de la confianza popular derivada de una vida cimentada en la honestidad, la austeridad, el combate a la corrupción y la eficiencia administrativa. Además, es el único aspirante a la Presidencia que ya presentó un plan nacional de desarrollo, en el cual propone como objetivos generales:

“Gobernar con rectitud, desterrar la corrupción, abolir la impunidad, actuar con austeridad y destinar todo el ahorro a financiar el desarrollo del país”.

Una y otra vez, en rancherías, pueblitos, municipios y ciudades repite su propósito de lograr “el bienestar material y el bienestar del alma para la felicidad de todos”.

En contraste, la campaña de José Antonio Meade está marcada por la desmemoria y la trivialidad. En efecto, pese

a que en el actual gobierno federal el crecimiento promedio ha sido de 2% y de 60% la devaluación del peso, el “candidato ciudadano” del PRI insiste en proclamar la “exitosa” gestión económica de Peña Nieto.

Pero no obstante la guerra sucia librada en su contra, AMLO será el próximo presidente de México.

Lee la columna completa en:
www.publímétra.com.mx



Vidal Llerenas

Opacidad, frente en la capital

En el ámbito nacional se presenta un debate con respecto a las instituciones de transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas.

En general la demanda, que se recoge por parte de varios legisladores federales, consiste en que el gobierno deje de sabotear la puesta en operación del sistema nacional anticorrupción y que la procuración de justicia se aleje de objetivos políticos, como la protección a Emilio Lozoya en el caso Odebrecht.

En la Ciudad de México las cosas son todavía peores. Se ha formado una coalición entre Miguel Ángel Mancera, el jefe de gobierno y las fracciones del PAN y del PRD para beneficiar a los gobiernos delegacionales de esos partidos y construir un sistema de protección para el gobierno, que le permita escapar de las obligaciones de transparencia y de fiscalizadores independientes. El discurso en favor de la transparencia del frente se derrumba en la capital, con un gobierno que, ante la inminencia de perder el poder, recurre a lo que sea para tratar de retenerlo, o al menos estar protegido cuando lo haya perdido.

Los ejemplos sobran. La convocatoria para los nuevos comisionados de transparencia duró minutos, para que nadie peligroso pudiera participar, la sociedad civil

fue excluida de los procesos de nominación, los magistrados anticorrupción surgieron de los asesores legislativos del PAN y del PRD, sin proceso competitivo alguno. El colmo es que se pretende que el actual contralor, nombrado, claro está, por el jefe de gobierno, tenga un nombramiento por un periodo transexenal, es decir, para que en la próxima administración no se revisen las cuentas de la actual. El frente sirve en la capital para abonar en la opacidad del gobierno y construir un sistema anticorrupción a modo.

Algo similar sucede en la asignación de los recursos a las delegaciones. Sin pudor alguno, a las demarcaciones que gobierna el PAN y el PRD se les asignó, sin razón alguna, sin formulas ni criterios objetivos, un menor presupuesto con respecto a las de Morena, el único partido opositor en la asamblea. Con respecto al proyecto original, en total, las delegaciones tuvieron un crecimiento de 23 por ciento en su presupuesto, 548 mdp adicionales. Sin embargo, en el decreto aprobado las delegaciones morenistas de Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco tuvieron incrementos de solamente 9.3, 5.8, 10.9, 7.1 y 9.1 por ciento, respectivamente. Sin embargo, el presupuesto de Alvaro Obregon creció en 23 por ciento, Benito

Juárez 28 por ciento y Coyoacán 27 por ciento. Como el PRI es también un aliado en todo esto, entonces la delegación Cuajimalpa tuvo 40 por ciento más de lo propuesto por el Ejecutivo. Esto también derrumba la propuesta de que el frente quiere un federalismo justo, lo que se demuestra cuando actúan juntos en el Legislativo de la capital, ya que solo quieren repartir recursos para apoyar a sus amigos.

El gobierno de Mancera y la coalición PAN-PRD en la Asamblea es un lastre para la supuesta idea de que el frente representa una opción de gobierno distinta, honesta y eficaz. Lo que ha marcado a la ciudad en los últimos años son las crisis por la calidad del aire, que ya se habían superado, el incremento de los homicidios, que ya se habían reducido, y la pifias y la baja inversión en transporte. El Legislativo de la capital, comandado por el PAN y el PRD, consiente al gobierno, al grado que permite que sus excesos se desborden. Lo que el frente ofrece es un intercambio de impunidad entre Mancera, el PAN y el PRD.

El gobierno de Mancera y la coalición PAN-PRD en la Asamblea es un lastre para la supuesta idea de que el frente representa una opción de gobierno distinta, honesta y eficaz. Lo que ha marcado a la ciudad en los últimos años son las crisis por la calidad del aire.



Encuestas balines del PRD

Las encuestas no serán vinculatorias, sino una herramienta para definir al candidato.

Por instrucciones de **Héctor Serrano**, poderoso dirigente político del PRD, caciques de ese partido organizaron a **Alejandra Barrales** una semana de cargadas en sus territorios, a fin de posicionarla como candidata al Gobierno de la CDMX.

Tras un arranque frío, que le permitió darse el lujo de vacacionar mientras **Armando Ahued** y **Salomón Chertorivski** trabajaban a diario para darse a conocer, **Alejandra** recibió de golpe todo tipo de adhesiones.

Lo mismo se le vio en **Álvaro Obregón** con **Leonel Luna**, que en **Gustavo A. Madero** con **Víctor Hugo Lobo** o en **Coahuacán** con **Mauricio Toledo**. Todos dirigentes territoriales de gran poder.

La cargada se hizo a la antigüita, con acarreo y falsas adulaciones, pero la instrucción era levantar a **Barrales**, pues tanto **Ahued** como **Chertorivski** estaban creciendo de manera inesperada.

Incluso, a esta farsa le entró el PAN, pues el diputado **Jorge Romero** le armó un gran evento en **Benito Juárez** —donde es rey— en un acto, absolutamente, inusual y anticlimático.

Nadie se hubiera imaginado a los panistas, en presencia de su dirigente **Mauricio Tabe** y de los legisladores **Mariana Gómez del Campo**, **Federico Döring** y **Santiago Taboada**, desbordándose en favor de **Alejandra**.

Si los fundadores del PAN vivieran se hubieran muerto de la vergüenza al ver a los panistas rogar a una perredista —quien por cierto pisoteó toda la línea ideológica de los

albiazules al legalizar las uniones gay— que los represente en las elecciones.

Ahí se vio con la operación de **Serrano** para que no sólo los perredistas que le son afines, sino los panistas que se reportan con él, pudieran posicionar a **Barrales** previo a la realización de las encuestas para elegir candidato en el Frente para la CDMX.

Queda muy claro que ya se repartieron el pastel y que lo que menos les importa es quién los represente, sino quién les cumpla en la repartición.

Las muestras de “adhesión” hacia **Alejandra** no deben tener muy contento a **Miguel Ángel Mancera**, quien ha dejado ver que la senadora con licencia no es su candidata. Alguien debe explicar lo que está pasando.

Si **Mancera** no va con **Barrales**, por qué su principal operador y sus *tribus* caminan en sentido contrario. Claro, a menos que todo sea una pantalla para que el jefe de Gobierno apunte su dedo hacia otro lado y la senadora no pueda alegar que no la apoyaron.

La encuesta perredista del fin de semana fue para medir el nivel de conocimiento de los aspirantes y ahí nadie duda que **Alejandra** gane. Pero cuándo pregunten sobre quién tiene más negativos o quién tiene más proyección de crecimiento, seguro caerá al tercero.

Por eso el PRD ya dejó claro que las encuestas no serán vinculatorias, sino solamente una herramienta más para que el Frente designe candidato. Por eso es que las encuestas amarillas son tan balines como las de Morena.

CENTAVITOS. Por cierto, una prueba más de que en el PRD no todo mundo está con **Barrales**, fue el megaevento que la diputada **Nora Arias** le organizó el viernes a **Ahued** en la explanada de la GAM, justo donde días antes **Lobo** le organizó otro a **Alejandra**... El que, sin duda, está de regreso es el prista **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, pues el fin de semana todos los tricolores de la capital —incluso sus detractores— lo designaron como el negociador de todas las candidaturas con su partido en la capital, lo cual la gente de **Mikel Arriola** aceptó sin chistar. Parece que el *Cuau* no andaba muerto, solo de parranda y está de vuelta.

Queda muy claro que ya se repartieron el pastel y que lo que menos les importa es quién los represente, sino quién les cumpla en la repartición.

PRIMER CUADRO



#OPINIÓN

PRD MUEVE SUS CARTAS

Alejandra Barrales y Salomón Chertorivski tienen los apoyos más significativos en el interior del partido

ESPERANZA
BARAJAS

Esta semana se conocerá el resultado de la encuesta que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) levantó sobre las preferencias hacia Alejandra Barrales, Salomón Chertorivski y Armando Ahued para contender por la Jefatura de Gobierno, además concluirá la repartición

de los cargos entre *tribus* que se disputarán en la Ciudad de México el 1 de julio.

El PRD contrató a una encuestadora que será asistida por otras dos, mismas que levantaron este fin de semana tres mil encuestas para conocer quién se encuentra en la mejor posición ante el electorado, además de medir el pulso real del perredismo en la capital del país, ciudad que han gobernado durante los últimos 20 años.

Son muchas señales encontradas en el interior del PRD en esta contienda por la candidatura a la Jefatura de Gobierno; primero los líderes de corrientes bajan la instrucción a su gente de apoyar a Chertorivski, después Barrales sale a la calle y la cobijan grupos territoriales importantes, lo que le sirve para mostrar que tiene más

experiencia política.

Tanto Barrales como Chertorivski intensificaron sus actividades proselitistas, mientras el doctor se rezagó y está a la espera de que concluya el proceso interno para que le hagan una oferta por el tercer lugar que tiene en esta disputa.

A Barrales se le criticó por el bajo perfil que mantuvo al cierre del año, pero empezaron sus concentraciones que hasta el momento han sido las más numerosas; Chertorivski, por su parte, no deja sus recorridos por mercados y cada vez se le abren más espacios en plazas públicas. Al parecer, en el interior del PRD hay grupos que apoyan a ambos aspirantes, así no quedan mal con nadie.

Un se dio con Karen Quiroga: la aspirante a alcaldesa acudió al registro de Alejandra Barrales, pero en el evento que tuvo en el centro de Iztapalapa el 8 de enero invitó a los dos precandidatos a la Jefatura de Gobierno, sin embargo, ahí dejó que predominaran las mantas y porras de Salomón Chertorivski, a quien por cierto le hizo un evento este fin de semana en la colonia Consejo Agrario Mexicano.

Karen Quiroga forma parte de la *tribu* de Héctor Serrano, Vanguardia Progresista, y fue su líder quien ya se encargó de dejarle muy claro a Alfredo Hernández Raigosa que ella será la candidata perredista que va a contender por Iztapalapa.

Leonel Luna, Mauricio Toledo y Víctor Hugo Lobo asentaron su influencia en Álvaro Obregón, Coyoacán y Gustavo A. Madero por años, le hicieron eventos a Alejandra Barrales en su territorio en esta precampaña. Los dos primeros forman parte de la corriente Vanguardia Progresista.

Mientras que la gente de Héctor Serrano en Tlalpan cobija a Salomón Chertorivski a través de Luis Chávez, hijo de Higinio Chávez y Susana Alanís, quien será la candidata a alcaldesa en esa demarcación.

Así que quien no quiera equivocarse, mejor le apuesta a las dos cartas y juega a lo seguro.

**HAY SEÑALES
ENCONTRADAS
EN EL SENO
PERREDISTA**

BARAJASURIAS@GMAIL.COM
@ESBARAJAS



LANZADOR DE CUCHILLOS. El líder nacional del PRI,

Enrique Ochoa Reza, emplazó al gobernador de Chihuahua, Javier Corral, a que se concentre en atender los retos de seguridad que tiene su estado y rendir cuentas de los recursos federales que se le han entregado, en lugar de hacerle campaña a Ricardo Anaya. ¡Zas!



TRAGAFUEGO. El exsecretario de

Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, precandidato a gobernar la Ciudad de México, afirmó que será respetuoso de la decisión del Consejo Electivo del Partido de la Revolución Democrática, que definirá al candidato que contendrá en la elección del 1 de julio próximo. Pero también aseguró que no tiene plan B, pues da por hecho que será él quien gobierne la ciudad del 2018 al 2024. "Yo soy el único que le puede ganar a Claudia Sheinbaum", aseguró ante vecinos de la delegación Azcapotzalco.



MAESTRO DE CEREMONIAS. Al concluir la inauguración del Centro

Nacional de Tecnologías Aeronáuticas y la entrega de premios de Ciencia y Tecnología en Colón, Querétaro, el presidente Enrique Peña Nieto, los secretarios Salvador Cienfuegos, José Antonio González Anaya, José Calzada, Rafael Pachiano y otros asistentes presentaron una fuerte irritación en los ojos que requirió atención médica. Algunos reducirán sus actividades los próximos días. El Presidente continuará su agenda normal y la Secretaría de Salud investigará qué lo provocó.



PAYASO TRISTE. De acuerdo con la Secretaría de Salud capitalina,

la depresión y la ansiedad son los principales problemas de salud mental. Según la diputada local Elizabeth Mateos, entre el 2016 y 2017 se otorgaron más de 453,000 atenciones en la Ciudad de México. La legisladora perredista agregó que los trastornos mentales no tratados representan 13% del total de la carga de morbilidad mundial, y que la depresión es la tercera entre las principales causas de enfermedad. Se estima que para el 2030, ésta será la principal causa de morbilidad a nivel mundial.



PAYASO BURLÓN. A Andrés Manuel López Obrador no le gusta

comer de las que guisa. Se queja de que lo insultan. ¡A él, que se la pasa insultando! Pues ahora sí le toco el bullying. Ayer en el Frontón México, el precandidato del PRI, José Antonio Meade, dijo ante militantes de la CROC que había que ser justos con López Obrador, pues "lo vemos haciendo esfuerzos; así como Ricardo (Anaya) habla inglés y francés, según nos dicen los medios, López Obrador está empezando a aprender a hablar ruso".

fuentes@economista.com.mx



Efectos

Los efectos políticos por las detenciones realizadas la semana pasada por autoridades federales de tres presuntos narcomenudistas, integrantes del Cártel de Tláhuac, en operativos realizados de manera simultánea en Monterrey, Nuevo León y la Ciudad de México, tendrán efectos inmediatos para Morena, sobre todo porque su líder moral había pedido amnistía para los grupos de la delincuencia organizada.

Las malas lenguas dicen que **Rigoberto Salgado**, delegado de Tláhuac, se siente librado de las autoridades judiciales después de que no se ha dado su detención ante las vinculaciones con **Felipe de Jesús Pérez Luna**, *El Ojos*, pero con estos nuevos casos resueltos por el gobierno federal la tensión y atención sobre Tláhuac se vuelve a notar.

El comisionado nacional de Seguridad, **Renato Sales Heredia**, detalló que los tres detenidos, **Uriel Issac "N"**, **Rubén "N"** padre y **Rubén "N"** hijo tenían una injerencia en el llamado Cártel de Tláhuac.

Tras el fallecimiento del anterior jefe de este grupo delictivo, *El Ojos*, **Uriel Issac "N"**, quedó al mando, se movía entre la Ciudad de México y el estado de Nuevo León, entidad federativa desde donde giraba instrucciones para

evitar ser detectado.

Durante su detención se le aseguró medio kilogramo de droga sintética conocida como cristal.

Maquinaria

Este fin de semana todos los equipos políticos y *suspirantes* de la delegación Venustiano Carranza arrancaron precampaña al hacer cuatro eventos multitudinarios en varias plazas de la demarcación. Echaron la maquinaria a andar.

Incluso, nos cuentan, Morena tenía planeado hacer sus asambleas, pero prefirieron no realizarlas para no verse opacados, pues, según las encuestas, en esa demarcación el PRD le lleva dos a uno de ventaja al partido de **Andrés Manuel López Obrador** y, quienes saben de esto, aseguran que es por el trabajo que dicho equipo ha realizado desde que **Julio César Moreno** fue jefe delegacional.

Algunos perredistas señalan que **Álvaro Obregón** y **Venustiano Carranza** serán las únicas delegaciones seguras que retendrá el partido del sol azteca en las próximas elecciones, en esta última con **Evelyn Parra**, **José Manuel Ballesteros** y **Elena Segura**, equipo que ha sido evaluado por los suyos como el mejor desde 2006. Aunque otras tribus perredistas piensan lo contrario, nadie se salva del fuego amigo.

ESQUIRLAS. Hoy, los padres de familia de las víctimas del *New's Divine* darán una conferencia de prensa en el memorial construido por esa tragedia. Ahora externarán su enojo porque Morena ha enlistado al exdelegado **Francisco Chiguil** como precandidato para la alcaldía de Gustavo A. Madero. Los padres de las víctimas esperan ser escuchados, ya que, para muchas personas en esa demarcación, no se ha olvidado este triste capítulo.

Víctor Romo, 'mapache' reciclado de 'Ya Chávez quién'

SUBMARINO POLÍTICO

LEO AGUSTO



SI LA TENDENCIA se mantiene, la única diferencia entre el casi extinto PRD y Morena será el sometimiento de la izquierda al juarismo guadalupano de **Andrés López Obrador**, quien está urgido de votos y clientelas, mas no de salvar a México para satisfacer su vulgar ambición de poder. Desde **Francisco Chiguil**, recordado por el caso New's Divine y ahora precandidato en la GAM; la corrupta **Maricela Contreras** regresa por más a Tlalpan; **Víctor Hugo Romo** aspira a gobernar nuevamente la Miguel Hidalgo, a pesar de la fiesta en la Rotonda de las Personas Ilustres y del expediente abierto por malos manejos durante el periodo 2012-2015 en la PGJDF, y 'El señor de las ligas', **René Bejarano**, es el nuevo operador de territorio de la científica **Claudia Sheinbaum**. La lista es larga, pero al final, es el mismo perro con distinto collar.

Pero déjeme contarle una pequeña historia: En octubre pasado, mientras en el multifamiliar Tlalpan los damnificados 'pasaban las de Caín' por los daños ocasionados tras el sismo del 19 de septiembre, el entonces diputado perredista de la ALDF, **Víctor Hugo Romo Guerra**, la esperanza legítima de Miguel Hidalgo, consiguió que la Secretaría de Desarrollo Económico capitalina pintara, "sin costo", las fachadas del Multifamiliar Tacubaya, obra arquitectónica del siglo XX y gemela de la que fue afectada. El gestor de dicha iniciativa fue un 'mapache pequeñito' de Romo, **Julio César Higuera Elizondo**, administrador de dicho condominio y representante vecinal de la colonia San Miguel Chapultepec desde hace cinco años, apoyado políticamente por Romo.

El representante vecinal de la colonia San Miguel Chapultepec se ha encargado de cuidar los intereses de Romo en dicha colonia y ha convertido las áreas comunes del Multifamiliar Tacubaya en madriguera de mapaches durante tiempos electorales. Desde ahí se reparten despensas y se compran votos. Ahí, Romo organiza el reparto de juguetes el Día de Reyes, festeja a las madres, se da 'baños de pueblo' y con la gestión de pintura que realizó, pintó de amarillo y negro el multifamiliar. Faltaba más.

El pasado miércoles 10 de enero, me encontré con Higuera Elizondo afuera de dicha unidad, lo saludé, le di un abrazo de Año Nuevo y le expresé mis mejores deseos para el año que inicia. Antes de ser 'mapache', es vecino de Tacubaya. Al final, le pregunté por qué

había permitido que pintaran tan bonito multifamiliar, de amarillo-negro "perredé". El tipo me miró lleno de rabia, se quitó una prótesis dental y se me fue a los golpes. 'El Gordo' no estaba cerca para ayudarme, el resultado: una lesión más o menos grave de quien esto escribe en la mano izquierda; un intento de extorsión por parte del 'mapache' rabioso de Víctor Hugo Romo: "Te pago las curaciones, pero me firmas un escrito donde te desistes de cualquier denuncia en mi contra". La respuesta fue negativa.

Higuera, como en la primaria, corrió a levantar una denuncia ante el juez cívico contra "Leo Augusto", detalle que reveló la verdadera intención de la agresión, amedrentar al periodista, no al ciudadano.

Más tarde, **Óscar Figuerola**, responsable de prensa del 'rotondo' Romo, realizó la misma oferta: dinero a cambio de no "satanizar" en este espacio a Romo. Bateado. Luego vinieron las intimidaciones en redes sociales de los "vecinos" de la colonia Tlaxpana, donde Romo es rey.

Vino la denuncia pública en redes sociales y está en proceso la presentación de las denuncias legales correspondientes contra Julio César Higuera Elizondo y Víctor Hugo Romo Guerra. Está en trámite la integración de quien esto escribe, al mecanismo de protección de periodistas de la Secretaría de Gobernación. Figúrese.

Por ello, responsabilizo de cualquier daño a mi persona, familia o patrimonio a Julio César Higuera Elizondo, representante vecinal de San Miguel Chapultepec; a Víctor Romo; al dirigente de Morena en la Ciudad de México, **Martí Batres Guadarrama** y a **Andrés Manuel López Obrador**, estos dos últimos por solapar a Romo (al igual que a **José Luis Abarca** en su momento) como precandidato a la alcaldía en Miguel Hidalgo.

📧 @LeoAugusto

Fecha 15-ENE-2018

Página 2

Sección Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

QUE del plato a la boca se cae la sopa es cosa sabida, pero lo que sorprende es que del Palacio del Ayuntamiento al Recinto de Donceles se cayeran... ¡las instrucciones!

CUENTAN que hasta en el Gobierno de la CDMX hay inconformidad por

la forma en que la ALDF ha manejado la integración del Sistema Local Anticorrupción.

YES que algunas propuestas del Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, no aparecieron en la lista y, en cambio, brotaron como por arte de magia algunos con una cercanía innegable con cierto personaje de Coyoacán.

COMO Salvador **Frausto Navarro**, propuesto para magistrado de las Salas Especializadas Anticorrupción, o **Andrés Ángel Aguilera**, quien va para las Jurisdiccionales.

Y YA para que se diga que una jugada así es "intoleable", es porque ya se colmaron varias paciencias.

...

COMO se esperaba, **Diana Sánchez**

Barrios confirmó que acaba de descubrir que es alérgica al sol.

TRAS firmar un acuerdo de restablecimiento de ambulantes con la Delegación Cuauhtémoc, la dirigente dejó ayer las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

MÁS VALE que nadie se sorprenda si dentro de poco asegura que su piel siempre ha sido Morena natural.

línea10

DEMIS FUENTES

Que del plato a la boca se cae la sopa es cosa sabida, pero lo que sorprende es que del Palacio del Ayuntamiento al Recinto de Donceles se cayeran... las instrucciones!

Cuentan que hasta en el Gobierno de la CDMX hay inconformidad por la forma en que la ALDF ha manejado la integración del Sistema Local Anticorrupción.

Y es que algunas propuestas del Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, no aparecieron en la lista y, en cambio, brotaron como por arte de magia algunos con una cercanía innegable con cierto personaje de Coyoacán.

Como **Salvador Frausto Navarro**, propuesto para magistrado de las Salas Especializadas Anticorrupción, o **Andrés Ángel Aguilera**, quien va para las Jurisdiccionales.

Y ya para que se diga que una jugada así es "intolecable", es porque ya se colmaron varias paciencias.

Como se esperaba, **Diana Sánchez Barrios** confirmó que acaba de descubrir que es alérgica al sol.

Tras firmar un acuerdo de restablecimiento de ambulantes con la Delegación Cuauhtémoc, la dirigente dejó ayer las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Más vale que nadie se sorprenda si dentro de poco asegura que su piel siempre ha sido Morena natural.

Por suerte **Donald Trump** salió a aclarar ayer que no es racista. Ante reporteros en Florida dijo: "Soy la persona menos racista que han entrevistado".

Menos mal que lo aclaró pues cualquiera que viera sus tuits, escuchara sus declaraciones o padeciera sus decisiones de gobierno, podría confundirse.

demisfuentes@reforma.com